

El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 378.

ADOLFO ALVAREZ

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del primero al 20 de Mayo,

Fonda de Vitoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

Sábado

28 de Abril de 1894.

SAN JUAN DE DUERO.

Comenzamos hoy á publicar en el folletín, la descripción de la Iglesia y claustro de San Juan de Duero, que há más de treinta años publicó en la *Revista de Obras públicas* el académico de la Historia Don Eduardo Saavedra, conocido y muy respetado por los sorianos.

Nada hemos de añadir á lo expuesto por tan eximio autor; sus profundos conocimientos en arqueología tuvieron ancho y dilatado campo donde extenderse en esta región castellana; sacó del olvido estas ruinas, aualizó también con gran discrección los restos de la Iglesia de San Nicolás, y mas tar-

de presentó en la Real Academia de la Historia un estudio acabado y completo de la *Via Romana* de Astúrica á Cæsar Augusta por la Celtiberia en la parte que cruzaba nuestra provincia, ó sea, desde Uxama á Augustóbriga, estudio que justamente mereció ser premiado en el concurso de aquel alto Cuerpo en 1861, y que facultados por el autor reprodujimos en *El Noticiero* el año de 1891.

Hoy hemos creído oportuno —de igual modo facultados,— reproducir la descripción de *San Juan de Duero* hecha por el Sr. Saavedra, porque desde la fecha en que la publicó —1857— no se ha vuelto á publicar este trabajo, que de seguro será nuevo en nuestro país para la generación presente.

San Juan de Duero notabilísimo ejemplar del estilo románico en su transición al ojival, en que las arcadas en que se apeaba la cubierta de las galerías son entrelazadas y se mantienen exentas, motivo decorativo y ornamental en las construcciones anteriores del mismo estilo; dando esta particularidad subido valor arqueológico á este claustro declarado Monumento Nacional en 1832.

Apesar de esto, triste, aunque necesario es confesar, que se encuentra en más que mediano estado de conservación.

Los cardos silvestres crecen allí y obstruyen su antiguo atrio; un verdadero bosque se desarrolla lozano en una de sus galerías amenazando con su exuberante vegetación destruir las arcadas, y si no se acude pronto á limpiar por completo tanta maleza, corre riesgo y riesgo inminente tan notable monumento.

Llamamos una vez más la atención de nuestra Comisión provincial de Monumentos para que atienda con verdadera solicitud á su conservación.

Hágase también resueltamente alguna moción á la Academia de la Historia y que se saque de una vez para siempre del olvido esa joya artística, resolviendo alguno de tantos proyectos como hay indicados para su mejor arreglo y que

Soria pueda mostrar al viajero, al historiador y al artista con tanto orgullo como satisfacción, las ruinas del que un día fué *San Juan de Duero*.

Juzgamos que la descripción del Sr. Saavedra será leída con sumo agrado por nuestros suscriptores.

El 1.º de Mayo

Los ministros de Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, están resueltos á que no se celebren este año el 1.º de Mayo manifestaciones en la vía pública.

El Gobierno ha reproducido la circular de años anteriores que dictó primeramente un ministerio conservador, pues los fusionistas abandonaron el año pasado su teoría de consentir las manifestaciones públicas.

En Barcelona se han reunido los delegados de varias Sociedades obreras para tratar de la conducta que han de seguir el 1.º de Mayo.

Acordaron celebrar la fiesta del trabajo como en años anteriores, y publicar un Manifiesto de propaganda; nombrar una Comisión para preparar *meetings* y hacer trabajos de organización.

El jueves se reunirán de

nuevo, con asistencia, según se dice, de los delegados de las Sociedades de yeseros, adornistas, aserradores mecánicos, constructores de carros, obreros marmolistas, Unión Vidriera, Artes y Oficios, lampistería, hojalateros, latoueros, constructores de coches, naiperos, peluqueros, barberos, pintores de mano, fondistas, grupo socialista obrero, Centros y Sociedades de obreros y carpinteros de Gracia.

Los obreros vizcainos paralizarán los trabajos el día 1.º de Mayo y celebrarán varios *meetings*.

El 2 reanudarán las tareas. Los socialistas de Madrid proyectan la celebración de dos *meetings* el día 1.º de Mayo, uno por la mañana y otro por la tarde, para solemnizar la llamada fiesta del trabajo.

PUBLICACIONES.

Legislación Española.

Código civil, comentado y concordado estensamente con arreglo á la nueva edición oficial por Q. *Mucius Scavola*, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Van publicados de esta interesante obra los tomos siguientes:

1.º—Que trata de las leyes, sus efectos y reglas generales para su aplicación.—Españolas y extranjeras.—Nacimiento y extinción de la personalidad civil.—Domicilio. Forma este tomo un volumen

— 4 —

al comunicar á los aficionados el entretenimiento de algunos ratos de ocio durante nuestra permanencia entre los Sorianos se despierte la atención de los mas entendidos hacia lo que encierra todavía una ciudad que puede llamarse con razón tan célebre como desconocida. Sobre todo la escuela de Arquitectura no debía dejar de enviar una de sus expediciones á este extremo de las Castillas.

San Juan de Duero está á la margen izquierda del rio cuyo nombre toma y que baña en la actualidad su cimiento por la parte de Poniente; por sus pequeñas dimensiones, mas que iglesia podría llamarse oratorio ó ermita. Magnífico debía ser el golpe de vista que presentaba este hermoso edificio en los tiempos en que aun estaba consagrado al culto, pues aun hoy, desmantelado el interior, reducido á ruinas y escombros la mitad del átrio, y destinado el primero á establo y á huerta el último, no deja de suspender el ánimo del que acierta á contemplar la perspectiva que sus restos ofrecen, bien desde la falda del monte de las Animas, que cae á Levante, bien penetrando en su recinto para examinar mas de cerca las bellezas de sus diversas partes.

La lámina que acompaña á este artículo nos dispensa de entrar en una pesada y minuciosa descripción, pues los diferentes dibujos que comprende tanto de la planta y alzados como de la perspectiva, son suficientes para dar una idea bastante completa del conjunto y de sus partes principales. Puede ob-

Arquitectura.

SAN JUAN DE DUERO, EN SORIA.

El estudio de los monumentos antiguos ha hecho grandes servicios á la historia ensanchando el campo de la crítica, suministrando pruebas de los hechos dudosos, dando á conocer otros ignorados, y comunicándole una gran parte de ese espíritu de profunda investigación y sévero examen que á alcanzado afortunadamente en estos tiempos. Dominados por el entusiasmo que en ellos producía la severa belleza de la antigüedad clásica, los primeros arqueólogos de la edad moderna, arrastrados también por el movimiento general que pedía á aquellas formas la satisfacción de las necesidades nuevas que la arquitectura de la época no alcanzaba á satisfacer, buscaron y estudiaron por todas partes cuantos restos griegos y roma-

de 530 páginas en octavo mayor siendo su precio en provincias 5 pesetas 50 céntimos.

2.º—Trata del matrimonio.—Disposiciones generales.—Matrimonio canónico y matrimonio civil.—Un volumen de 513 páginas id. id.—5,50 pesetas.

3.º—Comprende, Paternidad y filiación—Alimentos entre parientes.—Patria potestad.—Adopción.—Ausencia.—Un volumen de 638 páginas id. id.—6,50 pesetas.

4.º—La tutela.—Clases de tutela.—Protutor —Personas inhábiles para ser tutores y protutores y de su remoción.—Escusas de la tutela y protutela.—Un volumen de 418 páginas id. id.—4,50 pesetas.

5.º—Trata del Afianzamiento, ejercicio, cuentas y registro de las tutelas.—Consejo de familia.—Emancipación y mayor edad.—Registro del Estado Civil.—Un volumen de 713 páginas, id. id.—7,50 pesetas.

Primer tomo apéndice: Reglas y modelos para la redacción de las actas del consejo de familia. Observaciones pertinentes a las mismas. Tramitación de las alzadas contra los acuerdos del consejo.—Un volumen de 474 páginas id. id.—4,50 pesetas.

Se recomienda eficazmente la adquisición de este tomo á todas aquellas personas que forman parte de algún consejo de familia por la gran utilidad que ha de reportarles.

6.º—Clasificación de los bienes.—Bienes inmuebles y muebles.—Propiedad.—Derecho de sucesión.—Un volumen de 620 páginas id. id.—6,50 pesetas.

7.º—Deslinde y amojonamiento.—Del derecho de cerrar las fincas rústicas.—De los edificios ruinosos y de los árboles que amenazan caerse.—Comunidad de bienes.—Aguas.—Minas.—Propiedad intelectual.—Un volumen de 610 páginas id. id.—6,50 pesetas.

Están próximos á publicarse los tomos 8.º y 9.º

Pueden adquirirse estas obras por tomos sueltos comprando na-

das mas que los que á cada persona les sean necesarios.

Se admiten los encargos en Soria, Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, única representación en esta provincia.

Noticias.

VENIDA Á SORIA
DE NUESTRO ILLMO. PRELADO

Hoy se ha publicado el bando, que á continuación insertamos, de nuestra Autoridad local, que dice asi:

«SORIANOS: En la tarde del domingo próximo, llegará á esta Ciudad para hacer su primera visita pastoral el Illmo. Señor Obispo de esta Diócesis D. Victoriano Guisasola y Menendez.—Las altas prendas de virtud, saber y afabilidad de caracter que adornan al nuevo Prelado, le hacen digno—aparte su alta gerarquía y representación eclesiástica—de que el pueblo de Soria le dispense un cariñoso recibimiento.—Conociendo esta Alcaldía de que modo sabe cumplir esta culta Ciudad los sagrados deberes de la hospitalidad, no duda que, en esta ocasión como siempre, dispensará á tan ilustre huésped las atenciones á que es acreedor por sus merecimientos propios y por la sagrada representación que ostenta.—Soria 28 de Abril de 1894. *Joaquín Arjona.*»

Sea bien venido nuestro digno Prelado, al que el pueblo de Soria espera anhelante con respeto y entusiasmo, dándole por nuestra parte como sinceros católicos la mas cordial bienvenida.

En la población comienza hoy á notarse bastante movimiento para preparar algunos arcos que le dedican al Prelado, el Ayuntamiento de Soria, el Cabildo Colegial, el Clero, las Hijas de María

y las asociadas del Sagrado Corazón de Jesús.

A recibirle saldrán numerosas Comisiones, pues todas las Autoridades de la Capital y la provincia están invitadas al acto.

Una comisión del cabildo Colegial compuesta segun creemos del Señor Abad Don Gregorio Gamarra y los canónigos Sres. Dominguez y Pérez de la Mata en unión de otra compuesta de los Concejales señores Gaspar y Gómez y los Diputados provinciales señores Sanchez Malo, del Rio y Ruiz saldrán en carruajes hasta el inmediato pueblo de Villaciervos.

El Ayuntamiento irá tambien en corporación hasta el límite municipal de Soria.

Todos los Párrocos, las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús, la de Hijas de María y la Congregación de hermanos de S. Luis le recibirán al pié del arco que habrá en la carretera del Burgo, próximo á la Ermita de la Soledad.

El Arco que le dedica nuestro Municipio, se colocará en la Plaza Mayor, el del cabildo en la entrada de la Colegiata, el de las Hijas de María en la puerta de la Casa-Episcopal y el de las asociadas del Sagrado Corazón, en el trayecto de la Plaza de San Esteban á la subida de la calle de San Juan.

Las bandas de música municipal y provincial asistirán al acto y se invitará por el Ayuntamiento á que en los balcones se pongan colgaduras é iluminación por la noche, disparándose gran número de cohetes.

El Illmo. Prelado al verificar su entrada irá á la Insigne Iglesia Colegial acompañado de todas las representaciones y de la entusiasta manifestación de cariño y adhesión que Soria le prepara.

Segun se nos dice, dirigirá el Prelado su elocuente palabra al pueblo de Soria y se cantará un solemne *Te-Deum*.

Tambien tenemos entendido, que oficiará de pontifical, el día de la Ascensión.

El jueves último tuvo lugar en esta Audiencia provincial un juicio contencioso contra una providencia del Gobernador civil imponiendo responsabilidades á D. Mariano Castillo como rematante de pinos á consecuencia de denuncia de la Comisión municipal de montes.

El abogado defensor del señor Castillo fué D. Silverio Azagra, el representante del Estado D. Inocencio Martinez y el abogado de la parte coadyuvante D. Enrique Ramirez.

Ayer viernes tuvo lugar otro juicio contencioso administrativo contra la providencia del Gobernador civil que revocó el nombramiento de Don Primo de Marco para la vacante de Inspector de carnes de los Mataderos públicos de esta Capital hecho por el Ayuntamiento.

La defensa estuvo á cargo del abogado D. Enrique Ramirez que pronunció un extenso informe citando infinidad de disposiciones, refutándole el representante del Estado D. Inocencio Martinez que pidió nueva propuesta de nombramiento.

Las sentencias de estos juicios recaerán á los diez días de verificados.

El presupuesto provincial ordinario para el año económico de 1894 á 95, aprobado y votado por la Corporación, asciende á pesetas

Los Gastos.	341.758,51
Los Ingresos.	37.651,65
El Deficit.	304.106,86

D. E. P.—Ha fallecido en Tudela de Navarra la respetable señora Doña Mercedes Moreno, madre de nuestro querido amigo Don Fermín Garbayo actual Juez de Instrucción de Tolosa.

Reciba este y su estimada familia nuestro sincero pésame.

Agradecemos á nuestro colega madrileño *El Fomento* que haya trasladado á sus columnas cuanto en nuestro número de 14 del actual decíamos sobre el ferrocarril soriano, haciendo por su parte muy sabrosos comentarios con el título de *Al Perro flaco*...

—Y tan perro flaco como ha resultado la cuestión férrea para Soria.

Acaba diciendo *El Fomento*: «De lo que sacamos en consecuencia que si por desgracia la variante en el proyecto por el cual se construyó la mencionada línea Torralba-Soria se hubiera aprobado, lo cual nunca esperamos sucediera, hubieran tenido los sorianos que «rascar», á más de las cuatro horas actuales de parada y sonda en Alcañete ó en Fuencañete, el trastorno consiguiente en el recibo de la correspondencia lo cual perjudicaría notablemente al comercio de aquella capital.

Confiamos, por ser en extremo equitativo y justo, que á la ley se le dará el cumplimiento debido por el ilustrado hombre de Estado que hoy se encuentra al frente del departamento ministerial de Fomento».

—¡CONFIEMOS!
Y continuemos sentados esperando.

Mañana á las cinco de la tarde verificará su entrada en Soria el Illmo. Prelado de la Diócesis.

Estado atmosférico:
La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 22,0 grados y la mínima de 3,0 bajo cero.

El termómetro señaló 7,5 á las nueve de la mañana y 8,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

nos se ofrecían á su vista, mirando con desden los preciosos monumentos que el arte cristiano había multiplicado por el suelo de toda Europa. Esta admiración por lo mas antiguo y menosprecio absoluto de lo que no lo era tanto, ocasionó el singular fenómeno de que nuestros historiadores conocieran mejor los hechos y costumbres de Grecia y Roma que los de su misma patria en tiempos menos remotos y de que se convirtiese en culto fanático por las ruinas de la gentilidad el estudio maduro y la investigación diligente de los objetos que se han salvado de la destructora acción de tantos siglos transcurridos. La reacción general que en las letras y en las artes hemos visto verificarse á favor del romanticismo, ha sacado del olvido y puesto en relieve las bellezas sin número y no sospechadas antes que el brillante genio de la edad média nos ha legado, abriendo un nuevo campo á los trabajos de los artistas y los eruditos.

Puede decirse que en Inglaterra y Alemania está ya completa la historia y análisis del arte romántico que está mas que mediada en Francia y en Italia; pero es preciso conocer que en España está apenas empezada. La moda clásica ha hecho que nuestros viajeros é investigadores que mas han servido á la ciencia arqueológica, hayan tomado como gloria nacional y esplendor pasado de las antiguas naciones de la Península las señales aun perennes de su odiosa servidumbre y de la tiranía extranjera; al mismo tiempo que calificaban de ar-

quitectura barbara, de labor tosca y de arte degenerado (llegando á desear que desapareciesen) los magníficos edificios testigos de la grandeza de nuestros verdaderos antepasados, que iban cobrando penosa y valientemente el suelo de su patria y la independencia de sus hogares. Asi es como en Soria apenas se ha hecho alto en monumentos de valor inestimable y facil consideración como San Juan de Duero, el claustro de San Pedro, el pórtico de San Nicolas y el frontis de Santo Domingo con otros edificios, tanto sagrados como civiles, que seria largo enumerar; y se haya buscado trabajado y escrito tanto sobre la antigua Numancia, en cuya presunta posición apenas ha quedado vestigio que pueda servir de estudio ni utilidad alguna para el anticuario ni el arquitecto.

No es esto decir que no se hayan hecho muchos y provechosos trabajos para llenar este vacío en la historia de la arquitectura española: ahí están las obras de diverso género que sucesivamente han dado á luz nuestro malogrado maestro Villamil, Amador de los Rios, Caveda, Parcerisa, Madrazo, Carderera y otros, y la moderna escuela especial de Arquitectura, en las expediciones periódicas que sus mas aventajados alumnos han emprendido á nuestras antiguas ciudades; pero todo esto no constituye aun mas que la base ó cimiento del edificio que se quiere levantar. No creemos que haga en él ningun adelanto la pobre monografía que damos al público en este artículo, muévenos á hacerlo tan solo la esperanza de que

Cultos religiosos:

El lunes próximo dará principio el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo consagrado á la Santísima Virgen Maria, en las Iglesias del Cármen, la Merced y San Francisco á las horas de costumbre.

SERVICIO ESPECIAL
de
El Noticiero

(De la Agencia Almodobar)
Madrid 27.
CONGRESO.
Sesión del día 27.

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las dos y media de la tarde y es aprobada el acta de la anterior.

El banco azul desierto, en los escaños once diputados.

El Sr. Osma, pregunta, sin obtener contestación, si la llegada de embajadores de que habla la prensa obedece á alguna comisión diplomática, y no habiendo más señores diputados que hagan ruegos y preguntas se entra antes de las tres de la tarde en la orden del día.

Sin discusión son aprobados los dictámenes concediendo pensiones con motivo de la explosión del Cabo Machichaco el día 21 de Marzo, variando la forma de pago de la subvención del ferrocarril de Linares á Almería y todo lo relativo á los proyectos de ley sobre suplementos de créditos y créditos extraordinarios que leyó el otro día el Sr. Ministro de Hacienda.

Continúa el asunto Melilla y se concede la palabra para rectificar al Sr. Martín Sánchez.

Insiste en que el Gobierno ha sido el responsable del conflicto, pues así como habían transcurrido treinta y tantos años sin construir el fuerte de Sidi-Auarich pudo esperar dos ó tres años más hasta que se hubiera estado en condiciones para ello.

Niega que él hiciera responsable al ministro de la Guerra de la muerte del general Margallo, y dice que la narración hecha por el Sr. López Domínguez referente á como ocurrió tal desgracia no se ajusta, ni con mucho, á la verdad.

El debate languidece al punto de que la Cámara, presta escasa atención y los escaños encuentran, en su mayoría desiertos. Afirma que el llamamiento de las reservas de artillería, caballería é ingenieros fué un gasto inútil puesto que no se contaba con equipos, armamentos, ni caballos.

Comprendo que se llamara como se llamó á los individuos de esos tres cuerpos, que por efecto de las economías hechas en Guerra, se encontraban en su casa con licencia ilimitada, pero llamar á sus reservas fué un absurdo que ocasionó gastos enormes.

(En el banco del Gobierno los Sres. Sagasta, López Domínguez y Pasquín.)

A las cinco y media termina el

Sr. Martín Sánchez, diciendo que el Sr. López Domínguez se ha valido de la figura del ilustre general Martínez Campos para aludir los gravísimos cargos que contra él formula la opinión.

Se levanta para rectificar el Ministro de la Guerra.

SENADO.

Sesión del día 27.

Se abre la sesión á las tres de la tarde.

Los Sres. Chavarrí y Cuesta Santiago presentan exposiciones contra los tratados de comercio.

El marqués de Mochales pide que se dicten algunas medidas contra los braceros portugueses que en la época de la recolección suelen llegar á Andalucía.

El Señor Diaz Martin llama la atención del ministro de Hacienda acerca de las dificultades que presenta el Reglamento de vias de 21 de Marzo último.—El señor Salvador contesta que se trata de un Reglamento provisional, en el que hay que introducir modificaciones.

El marqués de Aguilar de Campoo pide se le conceda día para una interpelación sobre cuestiones económicas y al propio tiempo analizar algunas partidas de los futuros presupuestos.—El señor Salvador fija el día de mañana.

Se entra en la orden del día, se aprueban varios proyectos de carreteras y se levanta la sesión.

Al propio tiempo que se celebraba la sesión continua la información pública ante la comisión de tratados informando en contra los Sres. Montano Laviz Echevarría de Bilbao, y Coné y Mas de la Maquinaria terrestre y marítima.

La comisión de tratados se reunirá mañana á las dos.

S. M. la Reina regente ha firmado hoy varios decretos de Ultramar referentes al personal de la magistratura.

Bolsa del 27, cierre 3.30 tarde.

Interior.—68'20.
Exterior.—77'80.
Amortizable.—77'10.
Cubas 86.—109'00.
Id. 90.—97'30.
Banco.—330'50.
Tabacos.—167'75.

Cambios.

París, vista.—21'35.
Londres, id.—30'57.

Casos y Cosas.

Una señora con una niña tomaron el tren en Vallecas para venir á Soria y antes de llegar al término de su viaje se presentó el revisor pidiendo los billetes.

La señora presentó el suyo y el medio de la niña.

—Señora, exclamó el conductor me parece que la niña es demasiado crecida para medio billete.

—Sí, tiene usted razón. Cuando tomé el medio billete, era mas pequeña, pero con la detención en Alcuneza y la lentitud del ferrocarril, por fuerza ha tenido que crecer la chica.

Al cruzar la Capital varios forasteros, miran los aparatos que en algunas fachadas existen, co-

locados... desde que iba á haber luz eléctrica en Soria.

—Esto paice que significa algo, dijo uno de ellos.

—Ya lo creo, interrumpió un chicuelo que le oyó; como que mi abuela ha pensado utilizar eso para colgar el candil.

Sobre pesas hay un bando que en nada se está cumpliendo y parece estar diciendo que es mas bien un contra-bando.

Pasatiempos.

ADIVINANZA.

Se cria en el campo
Se habita en América,
Se usa en los talleres;
á ver quien lo acierta.

GEROGLÍFICO.

: t A ii Pr di 2.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan las soluciones, se les regalará un bonito cromofotografía en forma de abanico que podrán pasar á recoger á la imprenta del periódico.

Anuncios

de inserción preferente.

SE VENDEN 34 arrobas de Hierro cuadrado y 4 arrobas de de cobre, todo en muy buen estado, calle de Caballeros, número 1.º, Soria. 1-6

CONSUELO ALVAREZ, Planchadora (Madrileña), Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que se ha trasladado, de la calle de los Estudios número 5, á la de la Zapatería número 35, principal; donde seguirá trabajando para que los que la honren con su confianza. —3—

ACADEMIA.—Preparación teórico-práctica para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y Banco de España.

Carrera de comercio—Tenduría de libros—Cálculos mercantiles—Caligrafía.

Collado 47 3.º De 4 á 6 de la tarde. —2—

POR DIEZ CENTIMOS—Se dan cinco sobres y cinco cartas de papel rayado satinado de buena clase, mas un calendario del Zaragozano (edición doble) para el año actual.

Imprenta de Rioja

EN la Calle de San Martín número 6, piso 2.º, Sr.ª se vende una sillería de Tapicería y Nogal. 5-8

NUOVA PLANCHADORA (SORIANA).—Marina García Alboreca, tiene el gusto de

participar al público que, ha establecido su taller de planchado en la calle de los estudios n.º 5 en esta Capital, ofreciendo sus servicios á cuantos le honren con la confianza, seguros de que han de encontrar en ellos, la delicadeza y esmero que pueda exigirse en tan delicado trabajo. 4-6

VENTA.—El que quiera interesarse en la de una Casa con un buen corral, número 38 de la calle de la Doctrina en esta Capital, puede pasar á informarse á la Administración de este periódico.

SE vende una casa nueva en Den el barrio de San Martín número 14 con habitación para varios vecinos y un solar por la parte de atras para corral.

Dicha casa linda por la parte de adelante con la carretera de Logroño.

El que quiera tratar puede hacerlo con el dueño que vive en la misma casa 1-3

La Unión

Y

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.

Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.—PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM. — TOTAL 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo.

—9—

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!! ó polvos del Doctor Runtz.—El enfermo del estómago (aunque sea un desahuciado) que compre una caja de este delicioso preparado, y al terminarla no encontrarse notable mejoría, tiene derecho á la devolución del importe.

¿Cabe mayor garantía?

Precio de la caja 7,50 pesetas Por correo certificada 8,50.

Único Depósito en Soria. Farmacia de Lacalle. 8-20.

VINO á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Domínguez, calle de los Estudios.

Fijarse bien

Nuevo establecimiento de tegidos, quincalla y paquetería de

SANCHEZ Y HERNANDEZ

—Collado—53—

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros numerosos amigos un variado y completo surtido en alfombras paños, lanas, merinos, batistas, adornos, encajes, satenes, cretonas, corsés, etc., é infinidad de artículos, todos á precios ventajosísimos.

No equivocarse, Collado, 53, esquina á los soportales.

Sanchez y Hernandez.

—7—

COCHE DE ARQUILER.—

Viajes particulares para familias que lo deseen, tanto para dentro como para fuera de la Capital, con comidad y economía.—En la administración de este periódico y en la calle de Numancian.º 38, darán razón.

—9—

«EL NOTICIERO DE SORIA.»

DOMICILIO:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

SUSCRIPCIONES

En Soria.—Un mes, 0'50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1'25.—Un semestre 2'50.—Un año 4'50.

Fuera de Soria.—Un trimestre 1'50.—Un semestre 2'75.—Un año 5 pesetas.

En el extranjero.—Doble precio que en Soria.

Pago anticipado,

Sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

ANUNCIOS

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

REMITIDOS.

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

CORRESPONSABLES.

Podrán hacerse suscripciones en los domicilios de nuestros corresponsales.

Burgo de Osma, D. Pedro Ibañez Gil.—Almazán, D. Isidoro Barral.—Agreda, D. Cecilio Nuñez. Medinaceli, D. Gregorio Velasco.

En Madrid, en el Estanco de la calle del Desengaño, número 29, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquez.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

SORIA, - Collado 52, - SORIA.

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lunar, cabrio, vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ECJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue d's Pyramides, 4. PARIS.
Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Z. ra. oza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

Gran Sastrería de Pastor
«EL RIOJANO.»

CENTRO DE NOVEDADES EN PAÑERIA.

El principal de este Establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, la nueva organización, que desde esta fecha, ha dado á sus talleres de sastrería y comercio de grandes novedades en pañería.

1.ª Especialidad en géneros de invierno Pantalones confeccionados para personas mayores, desde 11 pesetas en adelante y trages desde 40 pesetas; todo hecho con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

2.ª Grandes rebajas en los valores de sus generos, los cuáles están marcados á precios fijos; sin perjuicio de los inmensos descuentos que la casa tiene establecidos, y que tos clientes pueden obtener según sus pagos.

3.ª Se confeccionan prendas ó trages á plazos convencionales, entre la casa y los parroquianos, sin que por eso se altere el precio marcado en los géneros.

Y 4.ª Por indicación de varios parroquianos y accediendo gustosa la casa, para que tauto aquellos como el público que se digne honrarla, pueden disfrutar de la elegancia, buen gusto, finura y esmero en la confección de prendas, se admiten las peneros que todos presenten, sin que para el encargado de la casa ofrezca dificultad alguna la deformidad de los cuerpos para la irreprochable confección de las prendas que se le encarguen.

¡¡FIJARSE BIEN!!

Calle del Collado—52—pral.—Soria. 1-10

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

La Camisería
La 1.ª America
Plaza de Herradores, 15: Soria

Hace una Liquidación de todos los géneros de sastrería con el 25 por 100 de rebaja en sus precios con objeto de dedicarse exclusivamente á la Camisería y Tejidos.

En el mismo establecimiento hay gran surtido de percales de color para camisas y un sinnúmero de las mismas desde el precio de pesetas dos en adelante, hasta las mas superiores de todos los gustos y tamaños.

Una visita á
La 1.ª America

y quedará el público convencido de lo que arriba se deja indicado.

ADRIKLETTEN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, ANEMIA
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEN
ASMA
TOS

Gaseosas Aromática
DE
F. BERMUDEZ.

Es el refresco más higiénico, agradable y económico.

Depósito central, Farmacia y Droguería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA. 5-30

LA AZUCENA



Proveedora de la Real Casa.

Confitería, Collado 23, Soria.
La Viuda de Jimeno, Propietaria y Directora de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y

al público en general, que recientemente ha sido favorecida con el título de proveedora de la Real Casa por la esmerada confección de sus géneros. y muy especialmente por la elaboración de la fina y delicada Mantequilla de Soria y por los exquisitos Chocolates que se preparan en el mismo, y se honra en participar esta distinción al distinguido é inteligente público que cada día la demuestra mayores simpatías.

También se han recibido superiores vinos de mesa embottellados procedentes de la Rioja. Bourdeuax y el renombrado Champagne Montebello.

«LA ECONOMICA». - Zapateria de Marcos Zardoya. - Collado, 24, Soria. (Frente á La Azucena.) 14-20
CAFÉ ORIENTAL. - Calle del Collado número 9 planta baja. - Se sirve buen café y excelentes licuores -11-

Baños minerales de Archena.

Este manantial, que es de los primeros de España en virtudes medicinales, concurrencia y medios balnearios, y ha sido premiado con medalla de oro en las principales Exposiciones de Europa, abre al público sus servicios desde el 1 de Abril al 30 de Junio y de 1 de Septiembre á fin de Noviembre.

Las aguas de Archena, que curan enfermedades de especificación tan conocida causan verdadero alivio á las herpéticas y escrófulosas, y en general á todas las de la piel, en los reumatismos, sean cuales quiera sus formas, catarros crónicos del aparato respiratorio, lesiones cerebrales manuales y paralíticas, distinguiéndose también mucho su acción en las heridas, singularmente cuando son producidas por arma de fuego, en varias intoxicaciones metálicas y en las afecciones de carácter reumático y catarral de los órganos sexuales, en particular de la matriz.

El Establecimiento se compone, entre otros edificios de las termas, cinco pabellones ó fondas, sin contar las casas de huéspedes, farmacia, hospital, magnífico cuartel y preciosa capilla bizantina, encontrándose de tal modo dispuestas sus instalaciones, que satisfacen las exigencias de posiciones acomodadas y están al alcance de las más modestas fortunas, que hallarán condiciones excepcionales de economía, y pueden, con un presupuesto gradual de 60 á 160 pesetas, cubrir con decoro sus atenciones en el balneario durante 15 días, comprendidos todos los servicios de baños y estancia y disfrutando en los mismos con estos abonos de una rebaja de 20 por 100 sobre las tarifas generales.

El Parque de los Baños, con sus bosques de palmeras y naranjos y adornados de las más hermosas plantas tropicales, constituye, así como el Casino, el punto de reunión y recreo de los señores bañistas, que hallarán en él flores y frutas estimadas de toda la provincia, juegos de jardín, tiro de pistola, vaquería, etc.

Los pobres de solemnidad que así lo acrediten y aquellos á que estén indicadas las aguas, siguen disfrutando en la forma establecida de alojamiento gratuito y los servicios de beneficencia, pero sometiéndose á turno y utilizándolos en cambio durante dos ó más novenarios, según la prescripción facultativa, toda vez que la rutinaria costumbre de los nueve días no se funda en principio científico ni racional alguno.